

INFORMATIVO Nº 020/2017

Buenos Aires, 10 de marzo de 2017.-

IMPORTANTE

RECETARIOS DE PAMI

Nueva Prórroga para el formato viejo (Receta Verde)

A continuación transcribimos el comunicado recibido en el día de la fecha desde PAMI referente a los nuevos recetarios.

“Por medio de la presente se informa que se **prorrogará hasta el 1° de Junio de 2017 la validez de los recetarios verdes PAMI**. Los mismos coexistirán con los nuevos recetarios celestes **hasta el día 31/05/2017, siendo válidos para el expendio hasta esa fecha inclusive**.

A partir del día 01/06/2017 (fecha de expendio), solo deberán aceptarse las recetas de color celeste y las de tipo electrónica.”

Adjuntamos el modelo de receta celeste para su correcta identificación.

Modelo de la nueva Receta manual PAMI (Receta celeste):

		UNIDAD OPERATIVA > Ciudad Autónoma de Buenos Aires 06	TALONARIO NRO. 138180	RECETA NRO. 1806936079012
APELLIDO Y NOMBRES DEL AFILIADO				
NÚMERO DE BENEFICIARIO		GP.	FECHA DE EMISIÓN	
FECHA DE DISPENSACIÓN		CÓDIGO FARMACIA	NRO. DE ORDEN	
Rp./1	CANT. RECETADA EN LETRAS EN NROS.	CANT. ENTR.	PRECIO UNITARIO TOTAL	% A/C OBRA SOCIAL
Rp./2	CANT. RECETADA EN LETRAS EN NROS.	CANT. ENTR.	PRECIO UNITARIO TOTAL	% A/C OBRA SOCIAL
CÓDIGO	DIAGNÓSTICO PRINCIPAL			TOTAL RECETA
CÓDIGO	DIAGNÓSTICO SECUNDARIO			A CARGO AFILIADO A CARGO O. SOCIAL
MATRÍCULA NRO. PROV. NAC. PROVINCIA CUI/CUIL	TIPO		FIRMA Y SELLO ACLARATORIO PROFESIONAL	
TROQUEL 1		TROQUEL 2		TROQUEL 3
TROQUEL 4		TROQUEL 5		TROQUEL 6